



## Obtención licencia de conducir clase b y c primera licencia

<b>Nombre del trámite</b>	Licencia de conducir clase B y C primera licencia desde 18 años.
<b>Descripción</b>	Es la obtención de licencia clase "B y C" para personas desde 18 años en adelante.
<b>Usuarios del trámite</b>	Personas.
<b>Requisitos que se debe cumplir</b>	*Tener 18 años cumplidos *Certificado de estudios 8° año básico como mínimo *Cedula de identidad (vigente y en buen estado). *Vehículo que corresponde a la clase requerida.
<b>Documentos a presentar</b>	*Certificado de estudios 8° año básico como mínimo. *Certificado de Antecedentes enviado por Registro Civil. *Adquirir libro de estudio en departamento de tránsito (0,05 UTM) o descargar desde nuestra pagina Web.
<b>Lugar de recepción</b>	Avda. Peñablanca N° 250 Segundo Piso.
<b>Teléfono</b>	200102
<b>Horario de atención</b>	Lunes - Viernes 08:30 - 14:00 hrs.
<b>E-MAIL contacto</b>	licencias@municipalidadalgarrobo.cl
<b>Costos del trámite</b>	70% UTM
<b>Disponibilidad del trámite</b>	Oficina Municipal
<b>Servicio responsable</b>	Departamento de Tránsito